



GEOMETRÍAS SENSIBLES

Programa de Creación de Experiencias Afectivas desde lo Virtual

La Secretaría de Cultura, a través del Laboratorio de Inmersión del Centro de Cultura Digital (CCD) y de La Colmena: Centro de Tecnologías Creativas Grace Quintanilla, lanza el **Programa de Creación de Experiencias Afectivas desde lo Virtual**, que promueve la realización de piezas inmersivas y experiencias participativas, pensadas a partir de las relaciones afectivas en entornos virtuales.

El programa convoca a artistas y/o grupos de trabajo multidisciplinares a que desarrollen, a lo largo de dos meses, una pieza inmersiva a partir de alguna plataforma web. Para ello contarán con el apoyo técnico del Laboratorio de Inmersión del CCD, quienes facilitarán el entorno de creación basado en una plataforma de realidad virtual para web, además de proponer y desarrollar los elementos que mejor resuelvan las necesidades de la pieza. Al mismo tiempo, las personas participantes contarán con la colaboración de los Laboratorios de E-Literatura, Tecnologías Compartidas, Zona Hipermedial y Juegos, del CCD, con el fin de consolidar los procesos de exploración conceptual, metodológica y de implementación de cada proyecto.

Serán seleccionadas un máximo de 4 propuestas para desarrollar las piezas inmersivas.

Los formatos de salida incluyen, aunque no exclusivamente: obras coreográficas, visualización creativa de datos, piezas interactivas o performáticas, así como experiencias lúdicas o hipermediales que promuevan otras formas de apropiación de las plataformas y entornos virtuales. Son bienvenidas todas aquellas piezas que exploren las posibilidades del encuentro remoto y que con ello busquen otras formas de enunciación desde la experiencia común.

OPERATIVIDAD

Líneas de exploración

La convocatoria está dirigida a propuestas que aborden la manera en que la resolución de nuestros afectos se adapta, traduce y remedia al transitar por distintas plataformas virtuales. Las líneas de trabajo que sugerimos son:

- **Aplicaciones de comunicación experimental:** Propuestas que planteen el intercambio de información, ya sea de experiencia corporal, ambiental, interacción en línea, entre otras, dirigido hacia el uso y transformación experimental de datos entre distintas interfaces digitales o analógicas.
- **Encuentros multisensoriales:** piezas que partan y, al mismo tiempo, se dirijan hacia los cuerpos y los espacios que habitamos. Son bienvenidas aquellas exploraciones que planteen diversas formas de situarse y apropiarse de lugares virtuales, así como proyectos que aborden la manera en que la resolución de los estímulos sensoriales varía según las plataformas que transitamos.
- **Tecnologías del cuidado:** Procesos que abordan los sistemas de cuidados: ambientales, humanos y no humanos desde una perspectiva que expande la noción de sujeto más allá de lo humano.
- **Intersección de hipercuerpos:** Esta línea se enfoca en las posibilidades de la socialización/ colaboración en línea. Desde navegaciones colectivas, la interconexión entre cuerpos digitales y la creación de gestos performáticos participativos que sucedan en tiempo real. Buscamos propuestas que susciten exploraciones colectivas en internet.

Colaboración con los Laboratorios del CCD

Como plataforma colaborativa, el programa invita a que las personas participantes trabajen en conjunto con los Laboratorios del CCD, por lo que se llevarán a cabo sesiones regulares de trabajo virtual donde compartirán los avances de cada propuesta con el fin de discutir soluciones y encaminar los procesos a su óptima conclusión. En este sentido, se buscará establecer una relación entre cada participante y los laboratorios del CCD, a fin de promover la discusión sobre las problemáticas y retos que la reconfiguración de las relaciones afectivas en entornos digitales nos presentan.

Plataforma de trabajo

El equipo del Laboratorio de Inmersión del CCD proveerá a las personas participantes la plataforma base sobre la cual se desarrollará cada proyecto, que consiste en un entorno de realidad virtual para web. De modo que las propuestas promuevan la participación y la activación de experiencias colectivas desde lo virtual.

Si bien el proyecto deberá plantearse a partir de su realización con herramientas como Java, Mozilla Hubs, Babylon.js, Unity, entre otros, es preferible, mas no indispensable, contar con conocimientos especializados ya que el Laboratorio de Inmersión ofrecerá el apoyo técnico para su implementación, según las necesidades de cada proyecto.

Etapas

La presente convocatoria se divide en dos etapas: la etapa de selección y la etapa de desarrollo.

PRIMERA ETAPA: Selección

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas ciudadanas mexicanas residentes en el país, y cada postulante individual o colectivo deberá enviar a lab.inmersion@cultura.gob.mx, en un mismo enlace de descarga, la siguiente documentación:

Información del proyecto

1. Descripción del proyecto: Título, nombre de la persona participante, descripción (máx. 800 caracteres), línea de exploración en la que se participa.
2. Objetivos cuantitativos y cualitativos que se pretenden conseguir.
3. Cronograma de actividades extendido a lo largo de dos meses.
4. Necesidades técnicas lo más detalladas posible.

Información personal

5. Breve semblanza (máx. 1 cuartilla).
6. Muestra de obra: de 1 a 3 referencias en línea de trabajos anteriores.
7. Carta de motivos por los que se desea participar en la convocatoria (máx. 1 cuartilla); así como la documentación general solicitada.
8. Las personas participantes deberán llenar el formato de inscripción en la página del CCD: www.centroculturadigital.mx.

DOCUMENTACIÓN GENERAL

Es importante contar con todos y cada uno de los documentos, en la forma que se especifica:

- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- INE o Pasaporte vigente
- Cédula de Clave Única de Registro Poblacional (CURP)
- Copia legible de Acta de Nacimiento
- Comprobante de domicilio actual (agua, luz, gas o predial, cuya fecha de emisión debe ser menor a tres meses contados a partir de la fecha de su solicitud)
- Currículum con firma autógrafa (máximo tres hojas), que incluya su domicilio actual

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección de los proyectos participantes la realizará el Laboratorio de Inmersión **descartando las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria**, y se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que el proyecto presente de manera clara el trabajo a partir de las relaciones y reconfiguraciones afectivas dentro de lo virtual.
- El planteamiento de prácticas colaborativas y/o participativas en los procesos de desarrollo y puesta en marcha de la propuesta.
- Descripción de cómo se involucra el uso de alguna plataforma web para el desarrollo de la pieza inmersiva, de acuerdo al apartado Plataforma de trabajo.
- Accesibilidad y jugabilidad, en su caso.
- Trayectoria de las personas participantes.
- Originalidad, relevancia y pertinencia de la propuesta de acuerdo a la convocatoria.
- Entregar completos los Requisitos de Participación: Información del proyecto, Información personal y cumplir con la Documentación General.

SEGUNDA ETAPA: Desarrollo

Cada proyecto seleccionado contará con dos meses de trabajo para llevar a cabo los procesos de experimentación, implementación, pruebas y presentación final de cada propuesta, de acuerdo con lo descrito en los apartados de Líneas de exploración, Colaboración con los Laboratorios del CCD y Plataforma de trabajo de la presente convocatoria.

Los proyectos seleccionados serán divididos en dos periodos de trabajo: 1) de mayo a junio, presentando resultados en julio y 2) de junio a agosto, para presentar los resultados en septiembre del mismo año.

ENTREGABLES

Cada propuesta seleccionada entregará al término del programa, una pieza basada en web, ya sea de corte interactiva, sensorial, coreográfica, experiencial, lúdica o experimental en términos narrativos, que será exhibida en línea y difundida por medio de las plataformas del CCD.

PREMIO

El CCD otorgará un máximo de 4 premios como apoyo para el desarrollo de las piezas inmersivas, cada premio será por un total de \$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.), para el desarrollo del proyecto durante el programa.

El premio se depositará en dos pagos:

- Primero. \$6,250.00 (seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) al entregar los documentos requeridos y dentro de los 40 días posteriores a la publicación de resultados.
- Segundo. \$6,250.00 (seis mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) se realizará dentro de los 40 días posteriores a la entrega del proyecto final.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ENTREGA DE LOS PREMIOS

- Recibo simple con firma autógrafa que será proporcionado por el CCD.
- Estado de cuenta bancario a su nombre, sólo carátula y vigente (deberá tener CLABE Interbancaria).
- Formato de catálogo de beneficiarios con firma autógrafa, el cual será proporcionado por el CCD.
- El pago se realizará 40 días naturales después de la entrega de la documentación.

FECHAS

Publicación de la convocatoria: 24 de marzo de 2021

Periodo de recepción de propuestas: 24 de marzo al 30 de abril de 2021

Publicación de resultados: 3 de mayo de 2021

Las personas cuya propuesta haya sido seleccionada serán notificadas a la dirección de correo electrónico proporcionado.

CALENDARIO GENERAL

Periodo	Actividad
Publicación de la convocatoria	24 de marzo de 2021
Recepción de propuestas	24 de marzo al 30 de abril de 2021
Publicación de resultados	3 de mayo del 2021
10 de mayo	Primera reunión con propuestas seleccionadas
Primera etapa de desarrollo (2 artistas)	Mayo - junio
Presentación de resultados	Julio
Segunda etapa de desarrollo (2 artistas)	Junio - agosto
Presentación de resultados	Septiembre

Informes al correo lab.inmersion@cultura.gob.mx

 CentroCulturaDigital   @ccdmx
centroculturadigital.mx



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA